

ENCUESTA SOBRE LA ELECCIÓN DE JORNADA

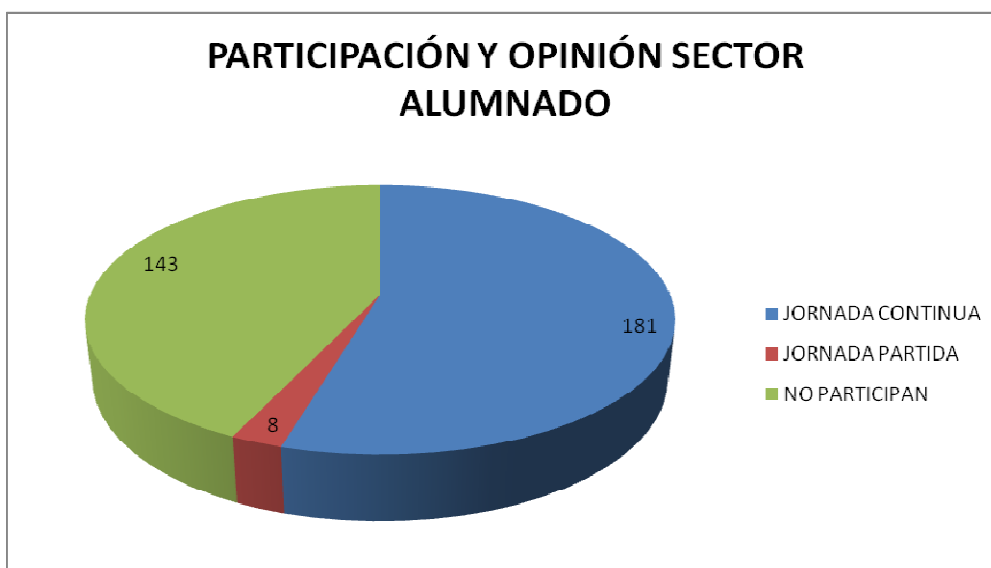
Como ya sabéis, a finales del presente curso escolar, se realizó una encuesta a todos los sectores de la Comunidad Educativa del IES Sobrarbe para conocer su opinión sobre la jornada que querían para nuestro alumnado. En ella se proponía la continuidad de la actual jornada si se entendía que era lo mejor para los estudiantes o el cambio a jornada continua en sintonía con el resto de centros de Medias aragoneses por el mismo motivo; habida cuenta las diferencias y similitudes, pros y contras expuestos en el argumentario que os fue remitido. Toda la documentación fue enviada por correo electrónico, correo postal y transmitida en dos cadenas de radio. Además en todo momento hemos estado a disposición de las familias que lo solicitasen para cualquier duda o comentario si bien es cierto que tuvimos pocos requerimientos.

En este sentido, se estableció que la única manera para solicitar oficialmente el cambio de jornada era que hubiese una alta participación del sector familias y que dicha participación diese como resultado un *sí* mayoritario. De ahí lo de *no vinculante* ya que un *sí* mayoritario con baja participación no debía obligar al cambio de jornada.

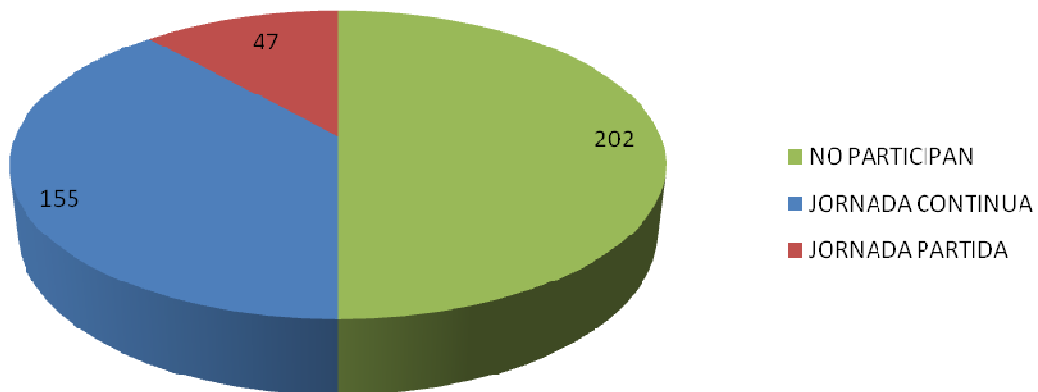
Para ello se fijaron unos cauces transparentes mediante votación por internet donde los votantes pudiesen ser verificados y se garantizase el anonimato (salvo el director del centro que los comprobó), así como la posibilidad de votar en persona o en papel (esto último para quienes no tuviesen acceso a internet); todo ello con un plazo amplio. Quedaba por tanto rechazado explícitamente todo documento o elemento de presión que no siguiese los cauces establecidos. Creemos sinceramente que toda circunstancia debe atenerse a unas normas y que el diálogo no puede ser desplazado por ningún motivo.

Realizada la encuesta, observamos que los resultados se han visto claramente afectados por los días en que se efectuó dicha encuesta por varios motivos: la falta de bastantes alumnos y alumnas por ser los últimos días de clase, la no participación del alumnado de Ciclo y 2º de Bachillerato seguramente por no afectarle directamente y, además, el hecho de que la generalidad de las familias emitiese un solo voto a pesar de poder votar los dos progenitores o tutores .

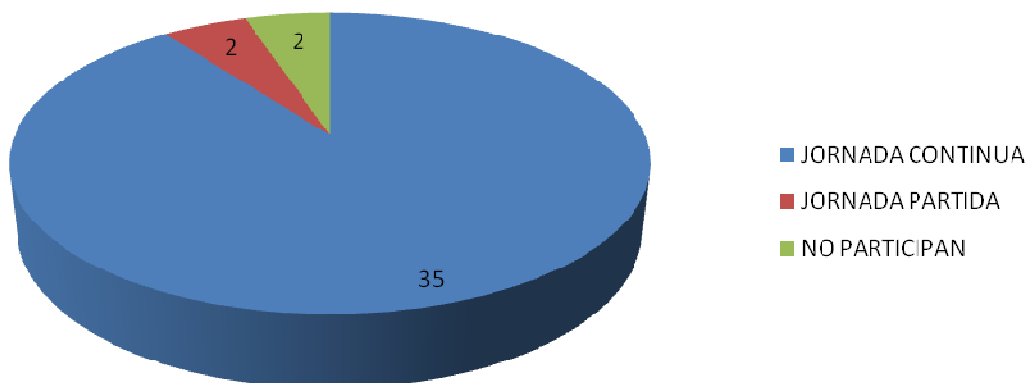
En cualquier caso los resultados fueron los siguientes:



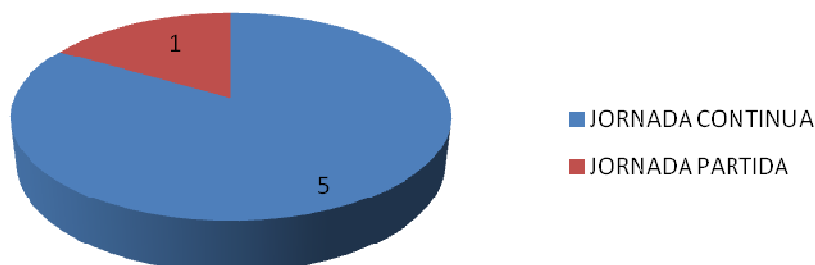
PARTICIPACIÓN Y OPINIÓN SECTOR FAMILIAS



PARTICIPACIÓN Y OPINIÓN SECTOR PROFESORADO



PARTICIPACIÓN Y OPINIÓN SECTOR PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS



Se observa pues que el deseo de cambio de jornada es mayoritario entre los votantes de todos los sectores por lo que entendemos que se deposita en nosotros la responsabilidad de trabajar en este tema durante el curso próximo para encontrar soluciones a las posibles dificultades que pudieran surgir. En este sentido, las reuniones con el AMYPA del centro –principal representante del sector familias- serán continuas.

Así pues, vista la experiencia, se fijarán normas, cuotas de participación, de resultados, cauces y sistemas de información de cara a una votación, ahora sí vinculante, donde todos los sectores puedan decidir sobre este asunto. En cualquier caso, el sector con más peso seguirá siendo el de familias.

Por todo ello seguiremos con jornada partida mientras, entre todos, no decidamos lo contrario.

En Aínsa a 16 de julio de 2015

Chorchi Díaz

Dtor. IES Sobrarbe